

REF.: SOLICITA **INFORME** DE LOS AUDITORES EXTERNOS, REFERIDO EN LA CIRCULAR Nº 980 DE 1990, ESTO ES, EL RELATIVO AL SISTEMA **DE CONTROL INTERNO MANTENIDO** POR LAS SOCIEDADES.

2 3 SEP 2003 SANTIAGO,

OFICIO CIRCULAR Nº 198

Para todas las sociedades administradoras de fondos fiscalizados por esta Superintendencia

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha considerado necesario solicitar a las sociedades antes indicadas, que remitan a este Servicio copia del informe de control interno emitido por los auditores externos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Circular Nº 980 de 1990, para los años 2001 v 2002. Adicionalmente, se deberá adjuntar el acta de la sesión de Directorio, en donde la sociedad dejó constancia expresa de la toma de conocimiento de los citados informes de control interno.

La información antes señalada deberá ser enviada a esta Superintendencia, en un plazo de 2 días hábiles, contado desde la fecha del presente oficio circular, en archivos de formato PDF al correo electrónico control interno@svs.cl, identificados de la siguiente forma:

Informe control interno

: Archivo denominado "Informe-control-AAAA".

Acta sesión de Directorio : Archivo denominado "Acta-sesión-AAAA".

Donde "AAAA" corresponde al año del informe respectivo.

Por su parte, en la referencia o asunto del correo electrónico, se deberá indicar el nombre de la sociedad administradora que remite la información.

PERINTENDENTE

Av. 1 ibertador Bernardo O Thugins 1449 Pise O" Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 'asilla: 2167 - Correo 21 www.sys.el-